

VISTO:

Que por expte. 12284/2014, la Sra. Secretaria de Posgrado, Dra. Elba Priotto, comunica la renuncia del Dr. Rubén Ulfohn a la Comisión Disciplinaria Institucional de Expertos, encargada de evaluar el plan de estudios de los aspirantes extranjeros a cursar carreras de posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ulfohn fue designado por Res. 365/13 HCD;

Que el Consejo Asesor de Doctorado propone se reemplace por la Dra. Susana Rodrigo;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de Dr. Rubén Ulfohn como miembro de la Comisión Disciplinaria Institucional de Expertos.

ARTÍCULO 2º: Designar en su reemplazo a la Dra. Susana Rodrigo.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:58

/et